

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MILVEINTIDÓS.**

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 15 de diciembre de 2022, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social D<sup>a</sup> María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Salón de Grados Concepción Arenal, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior pendiente (28-06-22).**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Incorporación de nuevos miembros electos a la Junta de Facultad tras el proceso de elecciones parciales.**
- 4. Constitución y renovación de las nuevas comisiones de Facultad y Mesa de la Junta tras la reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.**
  - Mesa de la Junta (1 estudiante)
  - Comisión de Gobierno (1 estudiante)
  - Comisión de Investigación, Formación y Documentación Científica. (2 profesores/as, 2 estudiantes y 1 PAS)
  - Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios (2 profesores/as, 2 estudiantes y 1 PAS)
  - Comisión de Garantía de Calidad del Grado (1 estudiante y 1 estudiante suplente)
  - Comisión de Garantía de Calidad del Centro. (1 estudiante)

5. **Debate y aprobación, si procede, de la renovación del Plan de Gestión ambiental de Centro.**
  
6. **Debate y aprobación, si procede, del Informe de Accesibilidad e Inclusión de Alumnado con Diversidad Funcional de la Facultad de Trabajo Social, diseñado en colaboración con ONCE.**
  
7. **Sugerencias y preguntas.**

D<sup>a</sup> María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a las personas presentes. Han excusado su asistencia las siguientes personas integrantes de la Junta de Facultad: Ana Alcázar Campos, Carmen Lizárraga Mollinedo, María Ángeles Martínez Sánchez, Antonio Muñoz García.

1. **Aprobación del acta anterior pendiente (28-06-22).**

Aprobación por asentimiento.

2. **Informe de la Decana.**

Se informa por parte de la decana de las distintas actividades programadas y realizadas en la Facultad desde la última sesión de la Junta de Facultad. Se especifican las siguientes: Jornadas de recepción de estudiantes; Taller lanzamiento del Proyecto 20/20 en sesión 23 de septiembre; Charla coloquio sobre salud mental a cargo de Rafael Conejo Trujillo; Taller informativo sobre recursos de la información, comenzado el 7 de noviembre y finalizado el 16 de diciembre; Charla coloquio para la creación de proyectos de intervención de ejercicio libre para tutelar TFG, con participación del estudiantado, a cargo de Jabega Social y, por último, conjunto de actividades con motivo de la celebración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, festividad de la Facultad, cuyo programa de actos se encuentra a disposición en la página web del Centro.

**3. Incorporación de nuevos miembros electos a la Junta de Facultad tras el proceso de elecciones parciales.**

La decana da la bienvenida a las nuevas incorporaciones a la Junta de Facultad y anima a su participación dentro de un diálogo fluido y constructivo para garantizar el satisfactorio funcionamiento de la institución.

**4. Constitución y renovación de las nuevas comisiones de Facultad y Mesa de la Junta tras la reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.**

**- Mesa de la Junta (1 estudiante):**

D.<sup>a</sup> Arantxa Wencesla Sánchez Duarte.

**- Comisión de Gobierno (1 estudiante):**

D.<sup>a</sup> Arantxa Wencesla Sánchez Duarte.

**- Comisión de Investigación, Formación y Documentación Científica. (2 profesores/as, 2 estudiantes y 1 PAS)**

**• Profesorado**

Gloria Álvarez Bernardo

Juan Antonio Maldonado Molina

**• Estudiantes**

Daniela Bianca Gheorghe

Alejandro Manuel Vaca Rendón

**• PAS**

María Teresa Cáceres García

**- Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios (2 profesores/as, 2 estudiantes y 1 PAS)**

- **Profesorado**

María José Caballero Pérez

Ana Alcázar Campos

- **Estudiantes**

Carmen Ortega Muñiz

Vacante

- **PAS**

Manuel Martínez Valdivia

**- Comisión de Garantía de Calidad del Grado (1 estudiante y 1 estudiante suplente)**

**Un/a estudiante:** Carmen Ortega Muñiz

**Un/a estudiante suplente:** Antonella Oviedo Chilavert

**5. Debate y aprobación, si procede, de la renovación del Plan de Gestión ambiental de Centro.**

En Junio 2022 se aprobó el Plan de Gestión Ambiental de la Universidad de Granada. En concreción del mismo se presenta este Plan de Gestión Ambiental del Centro, que supone una renovación pero con obligaciones diferentes. Se informa que este plan ha sido una actuación elaborada conjuntamente con el Administrador del Centro. Se pone de

manifiesto la necesidad de contar con los recursos económicos necesarios para poder implementarlo y se insiste también que un aspecto importante es la necesidad de concienciación. Se resalta la necesidad de eliminación de elementos de plástico y la potenciación del uso de las bicicletas, además de utilizar el sentido común en la utilización del sistema de ventilación y calefacción.

Por otra parte, se recuerda que se ha procedido a un cambio completo de iluminación y se insiste en dar la máxima publicidad al Plan, sobre todo entre el alumnado para que se conozca y se pueda cumplir con los objetivos planteados. Para ello se sugiere su publicación en la página web.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Debate y aprobación, si procede, del Informe de Accesibilidad e Inclusión de Alumnado con Diversidad Funcional de la Facultad de Trabajo Social, diseñado en colaboración con ONCE.**

La decana expone que es un proyecto acariciado durante mucho tiempo. Así, dentro del programa de apoyo a la docencia práctica, se pidió una dotación en un aula para facilitar la accesibilidad y adaptaciones docentes de las personas con diversidad funcional, sobre todo tras ponerse de manifiesto los obstáculos que tenían estas personas, intensificados a raíz de la pandemia. Por ello se ha elaborado un informe conjuntamente con servicio de rehabilitación de ONCE para realizar adaptaciones para personas con discapacidad auditiva y visual, incluidas en el informe remitido a los miembros de la Junta. Además se ha incluido instalar un sistema de señalización adecuada para personas con diversidad funcional visual total y parcial. También, en cuanto a eliminación de obstáculos se ha quitado la tarima del aula 24 prevista para la atención a estas personas.

Se sugiere también realizar adaptaciones para personas con diversidad funcional en la biblioteca mediante un mostrador adaptado para personas en sillas de ruedas y también más ergonómico para el personal. Se plantea hacerlo antes de que comiencen las clases

en el segundo semestre. Se recuerda que en la biblioteca se han cambiado las mesas inclinadas por mesas planas.

Se aprueba el informe por asentimiento.

## **7. Sugerencias y preguntas.**

Se sugiere instalar pegatinas para protección de vencejos, ITS, pruebas VIH, embarazo y que se pongan detrás de la puerta del baño para que los estudiantes conozcan estos recursos.

También se indica que se está elaborando una cartelera para que a golpe de clic se pueda acceder a información de la Facultad sin entrar en la Web, dentro de un marco de adaptación a la sociedad digital. Se trata de plasmar la información más básica y esencial. Se insta a promocionar la suscripción Youtube, Instagram y Twitter y también los recursos institucionales de UGR y la Facultad: página web, correo institucional y Prado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:56 horas del día quince de diciembre de dos mil veintidós.

**Vº Bº LA DECANA**

**Fdo.: EL SECRETARIO**